

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EDUCATIVOS
(SERVIEDUCA S.A.)**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del día 15 de diciembre del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en el colegio Logos, Km. 14.5 de la vía a la costa, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS EDUCATIVOS (SERVIEDUCA S.A.)**, a saber: **a)** La compañía Coleman Associated Inc., debidamente representada por su Apoderado General, el señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva, propietaria de 1'757.434.50 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, **b)** La compañía E & S Family Group, Llc., debidamente representada por la señorita María José Arias San Andrés, quien fue autorizada mediante carta poder, que se agrega al expediente, propietaria de 751.900.50 acciones, ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. De esta manera el capital social de la compañía está representada en el 100% y de acuerdo con lo dispuesto con la Ley y en el estatuto social, los accionistas por unanimidad resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **SERVICIOS EDUCATIVOS (SERVIEDUCA S.A.)**, prescindiendo del requisito de convocatoria previa, conforme a los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías.

De conformidad a los estatutos sociales actúa como Presidente de esta Junta al señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva, y en calidad de Secretaria la Junta, la señora Susana Salcedo Cueva.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el único punto del orden del día: **1. Conocer y resolver sobre la rectificación de los resultados económicos, estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.**

La Gerente General de la compañía pone a consideración de la junta los documentos rectificadas de los ejercicios económicos del 2014 y 2015, esto es, el juego completo de estados financieros, los cuales serán presentados a la Superintendencia de Compañías para que sean revisados y aprobados por el área de control correspondiente, los mismos que remplazarán a los presentados con anterioridad. Después de haber revisado todos los documentos que se tratan en este primer punto del orden del día, los accionistas **resuelven** por unanimidad aprobar la rectificación del estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.

Se deja constancia que serán adjuntados al expediente de la presente junta, la copia de los siguientes documentos: balance de estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus respectivos anexos y demás cuentas de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015; copia del poder de Coleman Associated Inc. y carta poder del apoderado general de E & S Family Group, Llc.

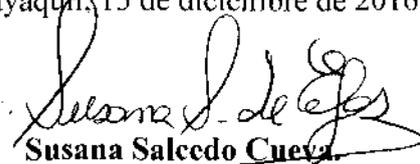
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el presidente de la junta concede el receso necesario para la redacción del acta, y

reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 17h00. A continuación firman todos los accionistas asistentes: f. p. Coleman Associated Inc., Accionista, Guillermo Antonio Salcedo Cueva, Apoderado General; f. p. E & S Family Group, Llc., Accionista, María José Arias San Andrés, Autorizada; f. Guillermo Antonio Salcedo Cueva, Presidente de la Junta; f. Susana Salcedo Cueva, Secretaria la Junta.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Acta de Junta General que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de diciembre de 2016


Susana Salcedo Cueva
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS
EDUCATIVOS (SERVIEDUCA S.A.)**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>VOTOS</u>
Coleman Associated Inc.	1'757.434.50	1'757.434.50
E & S Family Group, Llc.	751.900.50	751.900.50

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 100.253,40
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US\$ 100.253,40
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: US\$ 100.253,40

CONVOCATORIA: Artículo 238 de la Ley de Compañías. .

OBJETO DE LA JUNTA:

1. Conocer y resolver sobre la rectificación de los resultados económicos, estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.

Guayaquil, 15 de diciembre de 2016



Guillermo Antonio Salcedo Cueva
Presidente la Junta



Susana Salcedo Cueva
Secretaria la Junta